ASOCIACIÓN de MAGISTRADOS del URUGUAY

Montevideo, 19 de febrero de 2022

Ante la divulgación de algunos casos puntuales de magistrados que están siendo analizados por la Suprema Corte de Justicia, la AMU informa que está siguiendo de cerca cada una de esas situaciones y está atenta a lo que resuelva la Corporación.

El crecimiento de las redes sociales plantea desafíos en la comunicación, con sus beneficios y sus riesgos, y eso genera un proceso de aprendizaje que todos estamos transitando.

Por eso mismo, desde hace algunas semanas comenzamos a trabajar desde AMU en recomendaciones de buenas prácticas en plataformas digitales y relacionamiento con los medios de comunicación, que les haremos llegar a la mayor brevedad posible y que podremos profundizar en instancias de taller para nuestros asociados. En el mismo sentido, generaremos los espacios necesarios para realizar un debate profundo sobre libertad de expresión.

Asimismo, reafirmamos nuestro respaldo al accionar de los más de 500 jueces que día a día ejercen sus tareas comprometidos con los valores de imparcialidad e independencia aplicando la normativa nacional e internacional, fundamentales para el buen funcionamiento del sistema de Justicia.

Advertimos, por otra parte, nuestra preocupación por los crecientes ataques al funcionamiento de la Justicia mediante el uso de casos puntuales que aún están siendo investigados y que no menoscaban la solidez del sistema judicial uruguayo.

Comisión Directiva